

Quito, 21 de abril de 2015

Doctor  
Rodrigo Bastidas de Janón  
Gerente General  
QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.  
Presente.-

Señor  
Rodrigo Antonio Córdova Paredes  
Presidente  
QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.  
Ciudad.-

REF: Cesión Acciones

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Siete Mil Setecientas Diecinueve Acciones (7.719), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), del capital social de la compañía QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A., por parte del accionista Marco Antonio Jaramillo Córdova, en calidad de Cedente, en favor de la señorita Cristina Trujillo Jiménez, en calidad de Cesionaria.

El accionista cedente, manifiesta que la cesión de acciones que realiza, conlleva su expresa renuncia a cualquier derecho patrimonial y crediticio que pudiere tener para con la compañía, en los términos reflejados en los estados financieros respectivos, por sus propios derechos y como accionista de la misma, cediendo tales privilegios societarios a favor de la Cesionaria, en el monto equivalente a la cesión realizada, por lo que nada tendrá que reclamar a la compañía, accionistas o administradores por este concepto. La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

La inversión de la Cesionaria es de carácter nacional.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

**CEDENTE**

Marco Antonio Jaramillo Córdova  
C.C. 171981978-9

**CESIONARIA**

Cristina Trujillo Jiménez  
C.C. 091373427-3

Quito, 21 de abril de 2015

Doctor  
Rodrigo Bastidas de Janón  
Gerente General  
QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.  
Presente.-

Señor  
Rodrigo Antonio Córdova Paredes  
Presidente  
QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.  
Ciudad.-

REF: Cesión Acciones

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Doscientas Veintinueve Mil Setecientas Ochenta y Un Acciones (229.781), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), del capital social de la compañía QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A., por parte del accionista doctor Dr. Rodrigo Bastidas de Janón, en calidad de Cedente, en favor de la señorita Cristina Trujillo Jiménez, en calidad de Cesionaria.

El accionista cedente, manifiesta que la cesión de acciones que realiza, conlleva su expresa renuncia a cualquier derecho patrimonial y crediticio que pudiere tener para con la compañía, en los términos reflejados en los estados financieros respectivos, por sus propios derechos y como accionista de la misma, cediendo tales privilegios societarios a favor de la Cesionaria, en el monto equivalente a la cesión realizada, por lo que nada tendrá que reclamar a la compañía, accionistas o administradores por este concepto. La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

La inversión de la Cesionaria es de carácter Nacional.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

**CEDENTE**



Dr. Rodrigo Bastidas de Janón  
C.C. 040053318-8



Janet de las Nieves Córdova Paredes  
C.C. 1706823968

**CESIONARIA**



Srta. Cristina Trujillo Jiménez  
C.C. 091373427-3